

# ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **10:00** horas del día **31** de julio de **2024**, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en Calle Gardenias, número 305, colonia Jardines del Sol, CP. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco. **Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.C. Lucía Morales Hernández. El Representante del Gobierno del Estado M.V.Z. Arturo Antúnez Rodríguez, director de Prevención y Manejo de Riesgos de la SEDAFOP. La Instancia Ejecutora Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1 Presentación, Apertura y Evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) Plagas de los Cítricos.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La M.C. Lucía Morales Hernández Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

**3. ASUNTOS A TRATAR**

- 3.1. Presentación, Apertura y Evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) Plagas de los Cítricos.

El acto fue presidido por el Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del CESVETAB, asistido por la Lic. Irma Rodríguez Hernández, Coordinadora Administrativa y el Ing. Isidro Izquierdo Castillo, Coordinador del Proyecto Plagas de los Cítricos a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, en la **Presentación, apertura y evaluación de proposiciones** de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307), que se utilizara en Plagas de los Cítricos.

De conformidad con la lista de asistencia, se notifica que se presentaron **06** empresas de las **07** que se habían registrado para participar en la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, siendo las siguientes:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida 1	Partida 2	Persona
1	Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico (DIAP) Genaro Guillen Mendoza	X		Física
2	Teckno Agro Jesús Alberto Fernández Bollain y Goytia	X		Física
3	Agrocertimundo S.A. de C.V./Laura Gómez Solano	X		Moral
4	Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL)/Perla Roció Contreras Favela.	X		Física
5	BIOTECNOLOGIA ANDREB S.A. DE C.V Jorge Jiménez Zilli		X	Moral
6	ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C.		X	Moral

**Partida 1 Trampas amarillas pegajosas.**

A través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica, que presentaron las empresas: **Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico (DIAP)/Genaro Guillen Mendoza, Teckno Agro/Jesús Alberto Fernández Bollain y Goytia, Agrocertimundo S.A. de C.V./Laura Gómez Solano y Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL)/Perla Roció Contreras Favela**, quien cumplen con lo especificado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, presentando las siguiente propuestas económicas conforme al cuadro siguiente:

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

**Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacifico (DIAP)**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 6.20	\$ 310,000.00
			Subtotal	\$ 6.20	\$ 310,000.00
			I.V.A. y/o IEPS	\$	
			<b>Total</b>	<b>\$ 6.20</b>	<b>\$ 310,000.00</b>

**Teckno Agro**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 8.50	\$ 425,000.00
			Subtotal	\$ 8.50	\$ 425,000.00
			I.V.A. y/o IEPS		
			<b>Total</b>	<b>\$ 8.50</b>	<b>\$ 425,000.00</b>

**Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL)**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 6.50	\$ 325,000.00
			Subtotal	\$ 6.50	\$ 325,000.00
			I.V.A. y/o IEPS		
			<b>Total</b>	<b>\$ 6.50</b>	<b>\$325,000.00</b>

Así mismo a través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica de la empresa: **Agrocertimundo S.A. de C.V./**Laura Gómez Solano, **quien incumplió** en el numeral 3.4 Criterios de desechamiento, que a la letra dice “*Serán desechadas las proposiciones del participante que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos: 1. Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 “presentación de propuestas”, sus incisos y subincisos, Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, Anexo 2 “propuesta económica” o los requisitos o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación”.* Por lo que se desechó la propuesta, debido a que la muestra presentada no cumple con lo solicitado en el anexo II propuesta técnica y por lo tanto la propuesta económica no fue susceptible de revisión de acuerdo a lo solicitado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

**Partida 2. Hongo entomopatígeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307)**

A través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica, que presento la empresa **BIOTECNOLOGIA ANDREB S.A. DE C.V./Jorge Jiménez Zilli**, quien cumplen con lo especificado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatígeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, presentando la siguiente propuesta económica, conforme al cuadro siguiente:

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
2	Hongo entomopatígeno ( <i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)	1,500	Dosis	\$ 450.00	\$ 675,000.00
			Subtotal	\$ 450.00	\$ 675,000.00
			I.V.A. y/o IEPS		
			<b>Total</b>	\$ 450.00	\$ 675,000.00

Acto seguido a través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa de la empresa **ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C.** quien incumplió en el numeral 2. Presentación de propuestas, 2.1. Requisitos para la entrega de proposiciones, numeral III que a la letra menciona "El o la participante presentara tres sobres cerrados, debidamente firmados por los (as) interesados (as) los cuales contendrán: 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, numero de invitación y numero de sobre; en el lugar, la fecha y la hora establecidos el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS** de estas bases", se observó que las propuestas presentadas por el proveedor no contienen la información del contacto (no. Teléfono, correo electrónico, dirección), lugar, fecha y hora establecidos en el cronograma de las actividades y plazos de estas bases, por lo que no se apertura el Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica.

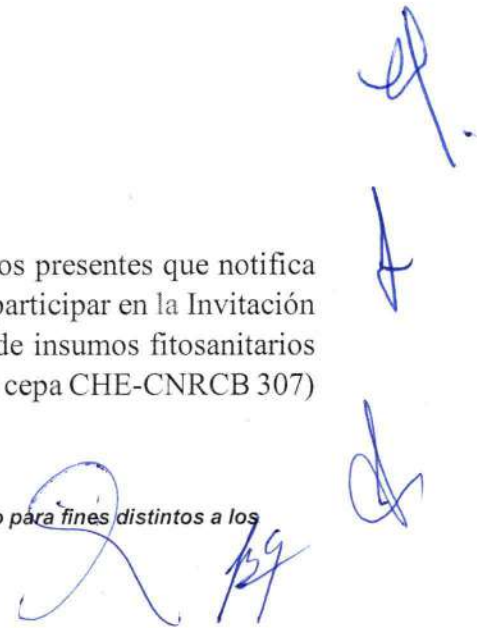
**4. ASUNTOS GENERALES**

No se presentaron asuntos generales a tratar

**5. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN CAS-2024-098** El Ing. Luis Felipe Zermeño informó a los presentes que notifica que se presentaron **06** empresas de las **07** que se habían registrado para participar en la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatígeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) que se utilizara en Plagas de los cítricos, son las siguientes:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida 1	Partida 2	Persona
1	Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico (DIAP) Genaro Guillen Mendoza	X		Física
2	Teckno Agro/Jesús Alberto Fernández Bollain y Goytia	X		Física
3	Agrocertimundo S.A. de C.V./Laura Gómez Solano	X		Moral
4	Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL) Perla Rocío Contreras Favela.	X		Física
5	BIOTECNOLOGIA ANDREB S.A. DE C.V./Jorge Jiménez Zilli		X	Moral
6	ATENCIÓN AGRÍCOLA INTEGRAL, A.C.		X	Moral

**DICTAMEN CAS-2024-099** Después de revisar y analizar el primer sobre de los Documentos Legales y Administrativos, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica de la PARTIDA 1, se constató que las empresas que cumplen con lo especificado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) que se utilizara en Plagas de los Cítricos, son las Siguientes:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida 1	Persona
1	Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico (DIAP) Genaro Guillen Mendoza	X	Física
2	Teckno Agro Jesús Alberto Fernández Bollain y Goytia	X	Física
3	Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL) Perla Rocío Contreras Favela.	X	Física

**DICTAMEN CAS-2024-100** Al revisar y analizar el primer sobre de los Documentos Legales y Administrativos, Segundo sobre Propuesta Técnica de la empresa: **Agrocertimundo S.A. de C.V./Laura Gómez Solano**, quien incumplió en el numeral 3.4 Criterios de desechamiento, que a la letra dice *“Serán desechadas las proposiciones del participante que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos: I. Cuando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 “presentación de propuestas”, sus incisos y subincisos, Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, Anexo 2 “propuesta económica” o los requisitos o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación”*. Por lo que se desechó la propuesta, debido a que la muestra presentada no cumple con lo solicitado en el anexo II propuesta técnica, por lo tanto, la propuesta económica no fue susceptible de revisión de acuerdo a lo solicitado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco.

**DICTAMEN CAS-2024-101** Las propuestas económicas de las empresas que cumplieron con todo lo solicitado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatógeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) que se utilizara en Plagas de los Cítricos, PARTIDA 1, son las siguientes:

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

**Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacifico (DIAP)**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 6.20	\$ 310,000.00
	Subtotal			\$ 6.20	\$ 310,000.00
	I.V.A. y/o IEPS			\$	
	<b>Total</b>			<b>\$ 6.20</b>	<b>\$ 310,000.00</b>

**Teckno Agro**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 8.50	\$ 425,000.00
	Subtotal			\$ 8.50	\$ 425,000.00
	I.V.A. y/o IEPS				
	<b>Total</b>			<b>\$ 8.50</b>	<b>\$ 425,000.00</b>

**Proveedor y Organismos Biológicos (PROBIOL)**

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Trampa amarilla pegajosa	50,000	Pieza	\$ 6.50	\$ 325,000.00
	Subtotal			\$ 6.50	\$ 325,000.00
	I.V.A. y/o IEPS				
	<b>Total</b>			<b>\$ 6.50</b>	<b>\$ 325,000.00</b>

**DICTAMEN CAS-2024-102** Partida 2. **Hongo entomopatígeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307)** se procedió a verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica, que presento la empresa **BIOTECNOLOGIA ANDREB S.A. DE C.V./Jorge Jiménez Zilli**, quien cumplen con lo especificado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. ITP/03/2024 para la adquisición de insumos fitosanitarios (Trampas amarillas pegajosas y Hongo entomopatígeno (*Isaria javanica* cepa CHE-CNRCB 307) que se utilizara en Plagas de los cítricos, presentando la siguiente propuesta económica:

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
2	Hongo entomopatígeno ( <i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)	1,500	Dosis	\$ 450.00	\$ 675,000.00
	Subtotal			\$ 450.00	\$ 675,000.00
	I.V.A. y/o IEPS				
	<b>Total</b>			<b>\$ 450.00</b>	<b>\$ 675,000.00</b>

**DICTAMEN CAS-2024-103** Al verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa de la empresa **ATENCION AGRICOLA INTEGRAL, A.C.** se observa que incumplió en el numeral 2. Presentación de propuestas, 2.1. Requisitos para la entrega de proposiciones, numeral III que a la letra menciona “*El o la participante presentara tres sobres cerrados, debidamente firmados por los (as) interesados (as) los cuales contendrán: 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de*

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.**

*estos, nombre del participante, numero de invitación y numero de sobre; en el lugar, la fecha y la hora establecidos el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas bases”, se observó que las propuestas presentadas por el proveedor no contienen la información del contacto (no. Teléfono, correo electrónico, dirección), lugar, fecha y hora establecidos en el cronograma de las actividades y plazos de estas bases, por lo que no se aperturo el Primer sobre Documentación Legal y Administrativa, Segundo sobre Propuesta Técnica y Tercer sobre Propuesta Económica.*

**DICTAMEN CAS-2024-104** Se informa que el fallo de la presente invitación será el **02 de agosto de 2024 a las 11:00 horas**, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en calle Gardenias 305, colonia Jardines del Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco, Tel. 9931407279, 9931407305.


**DICTAMEN CAS-2024-105** Para efectos de notificación a los **participantes** que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>.

**DICTAMEN CAS-2024-106** El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA), para su conocimiento.

**6. CIERRE DE LA REUNION**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **15:40 horas del día 31 de julio de 2024**, se da por concluida la **Vigésima tercera** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**

  
**M.C. LUCÍA MORALES HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL  
SENASICA

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

  
**M.V.Z. ARTURO ANTÚNEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE  
RIESGOS DE LA SEDAPOP

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO**

  
**ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DÍAZ**  
GERENTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EJERCICIO FISCAL 2024.

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*



VILLAHERMOSA TAB, 31 DE JULIO DEL 2024.

VIGESIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS (PLAGA DE LOS CÍTRICOS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lucia Morales Hernández	SENASICA	Representante	
Arturo Amador Rodríguez	SEDAPOP	DIRECTOR	
Luis Felipe Zermeno Díaz	CESEVETAB	Gerente	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentación de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
l	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.	✓			
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa,	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Información de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA  
  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
 M.C. Genaro Guillen Mendez  
 Persona física.





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

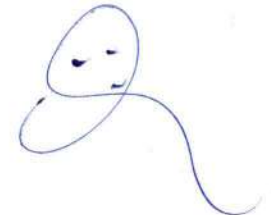
EMPRESA:

Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante. Contendrá:				
A)	<b>Para personas físicas</b>				
I	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓			
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b>	✓			
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	✓			
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía <b>del participante</b> y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				







COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: *Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
C)	<b>Para personas físicas y morales.</b>				
	Escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓			
	Escrito en el que el/la participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán	✓			
	• producidos en México.				
	Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para	✓			
	• participar en el procedimiento de contratación.				
	<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>				
a)	Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer Bienes a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
1	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas participantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
2	Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
3	Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.	✓			
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			

*[Handwritten signatures and initials]*

5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes	✓		
6	Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓		
7	Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.	✓		
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓		
	Conozco en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A b) CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 para adquisición de Insumos Fitosanitarios. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓		
c)	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓		

	<p>El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).</p>	✓			
	<p>El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que <b>la entrega del bien</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).</p>	✓	✓		
	<p>Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).</p>	✓	✓		
	<p>Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).</p>	✓	✓		
	<p>Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, en caso de no tener trabajadores, se agregue la constancia que emite el escritorio virtual del IMSS (REPSE) y carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. Así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.</p>	✓	✓		
	<p>i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).</p>	✓	✓		

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB







ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Genaro Guillen Mendez



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO**

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024


**EMPRESA:**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.				
	Las especificaciones técnicas del producto deberá ser de acuerdo al anexo 1., según la partida correspondiente:				
	<b>PARTIDA 1: Trampa amarilla pegajosa</b>				
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatígeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>				
a)	Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad				

RECIBE  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENDÍAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB




ENTREGA  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO**

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

**31/07/2024**

**EMPRESA:**

2.2.3.	<b>Tercer Sobre: Propuesta Económica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.				
	La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.				
	1 La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).				
	2 Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.				
	3 Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.				
	4 Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.				
	II Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.				
	III Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.				

**RECIBE**

**ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB**



**ENTREGA**

**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA:

Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓			
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓			
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓			
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓			
III	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓			

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Genaro Guillen Mendoza



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: *Distribuciones e Insumos Agrícolas del Pacífico*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	.			<i>Presentó muestra.</i>
	Las especificaciones técnicas del producto deberá ser de acuerdo al anexo 1., según la partida correspondiente:				
	<b>PARTIDA 1: Trampa amarilla pegajosa</b>	✓			<i>Verificada por el coordinador el cual cumple.</i>
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatígeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>				
	a) Debera presentar el anexo 1. de acuerdo a las bases en su totalidad	✓			

RECIBE  
  
 INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA  
  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
 Genaro Guillén Méndez

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.*

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **TECKNO Agro.**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentacion de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
1	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.				
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa,	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Informacion de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CDSVETAB



ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jesús Alberto Fernandez  
Bollainy  
Goytia



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

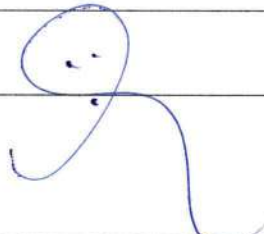
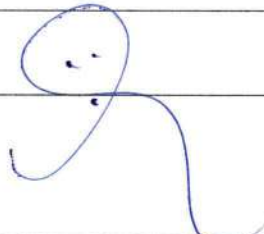
OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **TECKNO Agro**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante. Contendrá:				
A)	<b>Para personas físicas</b>				
I	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓			
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b>	✓			
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	✓			
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía <b>del participante</b> y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a downward arrow, and several other initials and signatures on the right.

B) <b>Para personas morales</b>				
I Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la Participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación <b>el original o la copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.</b>				
II Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.				
III Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.				
IV Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				
V Carta en hoja membretada del o de la Participante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
1 Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).				
2 El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).				
<b>NOTA 1:</b> En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del <b>Poder Notarial Amplio/General</b> con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la <b>Representante legal dentro del Poder Notarial</b> .				
<b>NOTA 2:</b> En caso de que él o la representante asigne un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB





ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jesus Alberto Fernandez  
y Goytia

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **TECKNO Agro**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
c)	<b>Para personas físicas y morales.</b>				
	Escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓			
	Escrito en el que el/la participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán	✓			
	• producidos en México.	✓			
	Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para	✓			
	• participar en el procedimiento de contratación.				
	<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>				
a)	Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer Bienes a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
1	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas participantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
2	Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
3	Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;	✓			
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			

5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes	/			
6	Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	/			
7	Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.	/			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	/			
	Conozco en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A b) CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 para adquisición de Insumos Fitosanitarios. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	/			
c)	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	/			

	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, <b>el apego a las d) características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓			
	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que <b>la entrega del bien e) se</b> realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	✓			
	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓			
	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	✓			
	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, en caso de no tener trabajadores, se agregue la constancia que emite el escritorio virtual del IMSS (REPSE) y carta bajo protesta de decir verdad en <b>h) la</b> que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. Así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	<b>i) Carta</b> bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			

RECIBE

ING. LUIS PÉLPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CEEVETAB




ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jesús Alberto Fernández  
y Goytia



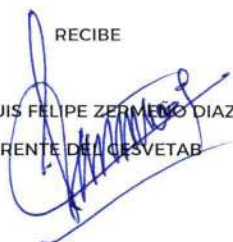
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

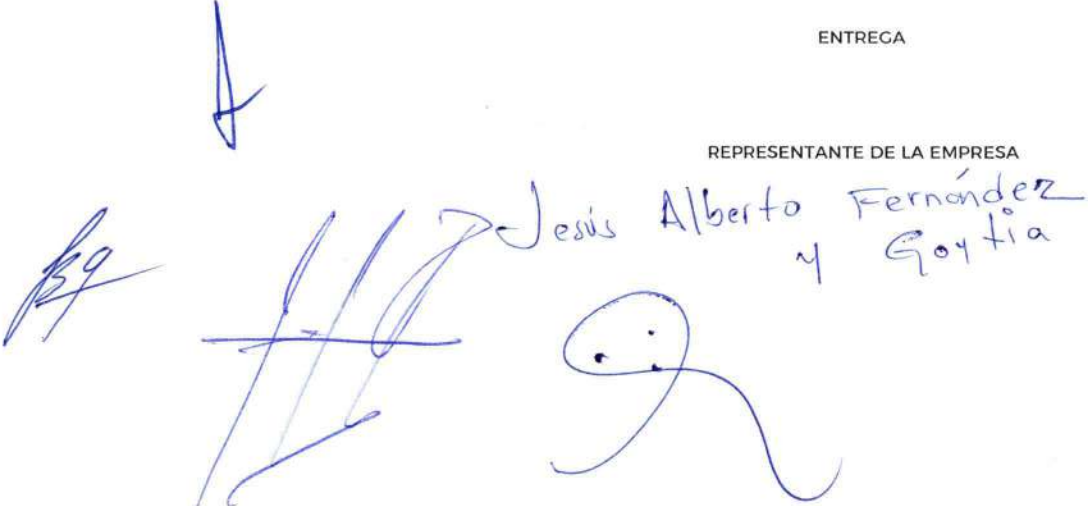
OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **TECKNO Agro**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	Las especificaciones técnicas del producto deberá ser de acuerdo al anexo 1., según la partida correspondiente:				
	<b>PARTIDA 1: Trampa amarilla pegajosa</b>	✓			
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatígeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>				
	a) Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	✓			
					La muestra
					cumple con lo
					solicitado, verificado
					por el coordinador
					de la Campaña.

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA  
  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
 Jesus Alberto Fernández  
 y Goytia



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **TECKNO Agro**

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓			
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓			
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓			
	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓			
	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB



ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jesús Alberto Fernández  
y Goytia




COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: Agrocertimundo S.A de C.V.

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentacion de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
I	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.				
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:				
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Informacion de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB



ENTREGA  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
 Laura Gómez Salcho  


COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: *Agrocertimundo S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante. Contendrá:				
A)	<b>Para personas físicas</b>				
I	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).				
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b>				
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.				
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.				
	<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía <b>del participante</b> y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

B)	<b>Para personas morales</b>				
I	Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la Participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓			
II	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓			
III	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
IV	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			
V	Carta en hoja membretada del o de la Participante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓			
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	✓			
	<b>NOTA 1:</b> En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del <b>Poder Notarial Amplio/General</b> con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Poder Notarial.				
	<b>NOTA 2:</b> En caso de que él o la representante asigne un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB




ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Laura Gómez Solano

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA:

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	<b>c) Para personas físicas y morales.</b>				
	Escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓			
	Escrito en el que el/la participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán	✓			
	• producidos en México.				
	Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para	✓			
	• participar en el procedimiento de contratación.				
	<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>				
	a) Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer Bienes a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
	1 Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas participantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
	2 Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
	3 Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;	✓			
	4 Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			

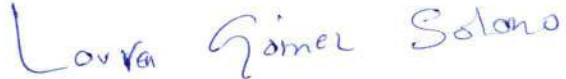
5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes	✓			
6	Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓			
7	Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.	✓			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.				
b)	Conozco en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 para adquisición de Insumos Fitosanitarios. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓			
c)	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓			

	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓			
	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que <b>la entrega del bien</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	✓			
	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓			
	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	✓			
	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, en caso de no tener trabajadores, se agregue la constancia que emite el escritorio virtual del IMSS (REPSE) y carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. Así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

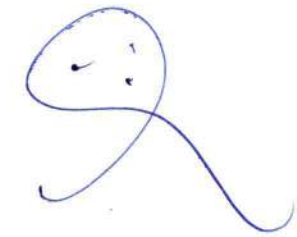
ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

  
 Laura Gomez Solano







COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024


EMPRESA: *Agrocer timundo S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	Las especificaciones técnicas del producto debera ser de acuerdo al anexo 1., según la partida correspondiente:				<i>El coordinador del proyecto verifico la muestra presentada por el proveedor,</i>
	<b>PARTIDA 1: Trampa amarilla pegajosa</b>	✓			
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatígeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>				<i>menciona que no remite el pago</i>
	a) Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad				
					<i>3.4. (Inciso I. No cumple)</i>

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

*Laura Gómez Solano*  




COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: PROBIOL (Proveedor y Organismos Biologicos)

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentacion de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
I	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.				
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Informacion de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

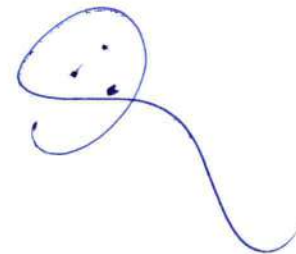
ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL GESVETAB




ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Perla Rocío Contreras Fabela



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA:

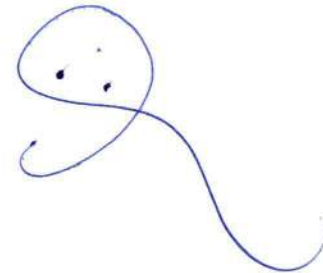
PROBIOL (proveedor y organismos biológicos)

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante. Contendrá:	✓			
A)	<b>Para personas físicas</b>				
I	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓			
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b>	✓			
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	✓			
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía <b>del participante</b> y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				



↓

B9



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024. PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA:

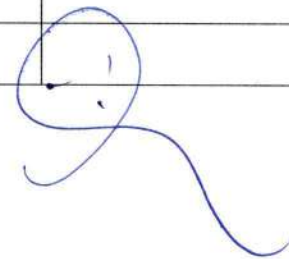
PROBIOL (proveedor y organismos biológicos)

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
C)	<b>Para personas físicas y morales.</b>				
	Escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓			
	Escrito en el que el/la participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México.	✓			
	Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	✓			
	<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>				
a)	Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer Bienes a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
1	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas participantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
2	Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
3	Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas:				
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.				





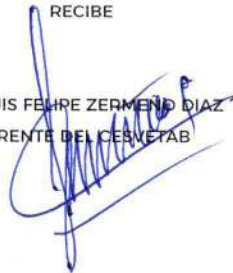




5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes	✓			
6	Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓			
7	Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.	✓			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓			
b)	Conozco en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 para adquisición de Insumos Fitosanitarios. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓			
c)	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓			

	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, <b>el apego a las d) características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓			
	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que <b>la entrega del bien e) se</b> realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	✓			
	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓			
	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	✓			
	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, en caso de no tener trabajadores, se agregue la constancia que emite el escritorio virtual del IMSS (REPSE) y carta bajo protesta de decir verdad en <b>h) la</b> que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. Así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
	<b>i) Carta</b> bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			

RECIBE  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB

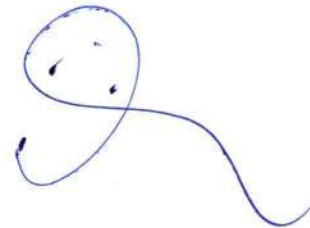




ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Perla Rocio Contreras Fav



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA:

PROBIOL ( Proveedor y organismo biológicos)

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			El coordinador revisó la trampa que el proveedor envió como muestra. la cual cumple con lo señalado en las bases
	Las especificaciones técnicas del producto deberá ser de acuerdo al anexo 1., según la partida correspondiente:	✓			
	<b>PARTIDA 1: Trampa amarilla pegajosa</b>	✓			
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatígeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>				
	a) Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Perla Rocío Contreras Favela

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **PROBIOL** (proveedor y organismos biológicos)

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica	Presente	No presente	N.A.	Observaciones
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).				
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.				
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.				
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.				
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓			
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓			

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Perla Rocío Contreras Favela

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

PARTIDA "2"

31/07/2024

EMPRESA: BIOTECNOLOGIA ANDREB S.A DE C.V.

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentacion de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.	✓			
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Informacion de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

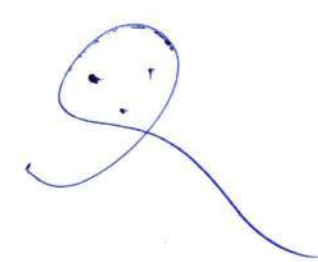
ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB



ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jorge Jiménez Zilli






COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: **BIO TECNOLOGIA ANDREB. S.A DE C.V.**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante o de la participante. Contendrá:				
A)	<b>Para personas físicas</b>				
	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).				
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b>				
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.				
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.				
	<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía <b>del participante</b> y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

B)	<b>Para personas morales</b>				
I	Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la Participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓			
II	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓			
III	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
IV	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			
V	Carta en hoja membretada del o de la Participante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	✓			
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓			
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	✓			
	<b>NOTA 1:</b> En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del <b>Poder Notarial Amplio/General</b> con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación <b>el original o la copia certificada para su cotejo</b> . Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Poder Notarial.				
	<b>NOTA 2:</b> En caso de que él o la representante asigne un(a) tercero(a) en su representación, deberá presentar <b>PODER NOTARIAL AMPLIO/GENERAL</b> , y:				
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del participante y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la Cédula Profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.				

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
Jorge Jimina Zilli

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

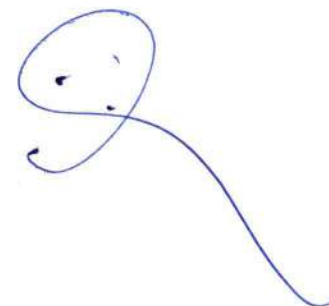
EMPRESA:

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	<b>Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa</b>				
	<b>c) Para personas físicas y morales.</b>				
	Escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓			
	Escrito en el que el/la participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México.	✓			
	Escrito mediante el cual la persona participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	✓			
	<b>Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b>	✓			
	a) Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer Bienes a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
1	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas participantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que se les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.				
2	Los proveedores o las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.				
3	Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;				
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.				

5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún(a) socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes	/			
6	Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos(as) y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos(as) que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	/			
7	Las o los que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.	/			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	/			
b)	Conozco en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/03/2024 para adquisición de Insumos Fitosanitarios. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓			
c)	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓			



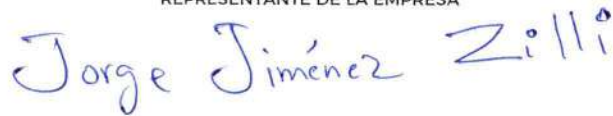
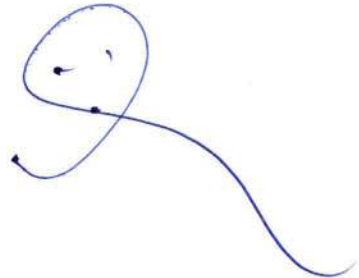




d)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓			
e)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que <b>la entrega del bien</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	✓			
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓			
g)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	✓			
h)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, en caso de no tener trabajadores, se agregue la constancia que emite el escritorio virtual del IMSS (REPSE) y carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores. Así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			

RECIBE  
  
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
 GERENTE DEL CESVETAB


ENTREGA  
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
 Jorge Jiménez Zilli  
  


COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: BIOTECNOLOGIA ANDREO S.A DE C.U

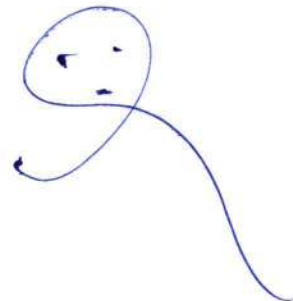
PARTIDA 2<sup>a</sup>

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	<b>Segundo Sobre: Propuesta Técnica</b>				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de Invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes:	✓			
	<b>PARTIDA 2: Hongo Entomopatógeno (<i>Isaria javanica</i> cepa CHE-CNRCB 307)</b>	✓			
4	Estar inscrito en el directorio de Laboratorios de Control Biológico del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal, con permiso de uso y reproducción de la <i>Isaria javanica</i> Cepa CHE-CNRCB 307 emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.	✓			
5	Presentar el resultado de análisis de una muestra de cada lote de producción, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico. <b>Lo anterior, para verificar que el material tiene una concentración de <math>2 \times 10^{12}</math> conidios por mililitro y el porcentaje de germinación de las unidades infectivas sea no menor al 85%.</b>	✓			
6	Copia simple legible de la etiqueta donde se indique que el producto es para el control del Psílido Asiático de los Cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> ) en cultivos de los cítricos.	✓			
7	Información y especificaciones sobre manejo, preparación y aplicación del producto ofertado.	✓			
8	Garantizar el transporte del producto será bajo condiciones aptas y temperatura adecuada entre 4 y 8°C en hieleras de unicel durante el traslado del producto a su destino final.	✓			
a)	<b>Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad</b>	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB



ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jorge Jimenez Zilli

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: BIOTECNOLOGIA ANDREB S/A DE C.V.

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del o de la participante que contendrá.	✓			
	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓			
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓			
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓			
	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓			
	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓			

RECIBE

INC. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Jorge Jiménez Zilli

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS FITOSANITARIOS

31/07/2024

EMPRESA: Atención Agrícola Integral A.C.

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentacion de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				N.O.
l	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.				
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			2.
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			2.1. Numero 3.
b	Leyenda	✓			
c	Informacion de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)		X		
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de itp	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	1	X		

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ  
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

*fg*

↓

*9*